

# **Criterios de Calificación**

## **Departamento de Biología y geología**

<b>CURSO: 2023-2024</b>	<b>NIVEL: 1º ESO</b>	<b>Biología y Geología</b>
-------------------------	----------------------	----------------------------

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

20% PRUEBAS ESCRITAS. Se realizarán dos controles escritos en cada evaluación; uno a mediados de trimestre y otro al final de la evaluación. Se realizará la media ponderada entre ambas pruebas.

80% PROYECTOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y ACTITUD: participación en clase, atención y actitud en las mismas, cuaderno de clase, actividades y ejercicios realizados, proyectos de ciencias, video tareas, trabajo realizado en casa, prácticas de laboratorio, glosario con 45 términos científicos, trabajo en equipo, exposición oral.

Se valorará el respeto hacia el profesor y hacia los compañeros y compañeras, la actitud favorable al trabajo científico, hacia las plantas y los animales y el medio ambiente, hacia el laboratorio, el material y el equipo empleado, creatividad y trabajo en equipo...

En cualquier caso, una calificación sumamente negativa en cualquiera de los apartados puede suponer una evaluación negativa global teniendo el alumno, en ese caso, que recuperar la evaluación.

**CONTENIDOS**

<b>1ª EVALUACIÓN</b>	<b>2ª EVALUACIÓN</b>	<b>3ª EVALUACIÓN</b>
1.La geosfera 2.La atmósfera y la hidrosfera 3.La biosfera	4.Reinos moneras, protoctistas y hongos 5.El reino plantas 6.El reino animal: los invertebrados	7.El reino animal: los vertebrados 8.Los ecosistemas

La calificación seguirá los siguientes criterios:

1. La nota de cada periodo de evaluación (reflejada en el Boletín de calificaciones) resultará de la media ponderada de todas las notas obtenidas a través de los distintos instrumentos de evaluación durante el trimestre.
2. La calificación será numérica y variará entre 1 y 10, considerándose **suficiente una calificación igual o superior a 5**.
3. A final de curso, se podrá redondear la calificación por encima de las 5 décimas al número entero superior, a criterio del profesor, teniendo en cuenta el trabajo y evolución del alumno.
4. La evaluación será continua, formativa e integradora. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.
5. El equipo docente, coordinado por el tutor o tutora del grupo, valorará, de forma colegiada, el progreso del alumnado en una sesión de evaluación inicial, tres sesiones de evaluación de seguimiento y una única sesión de evaluación final que tendrá lugar al término el curso escolar. Se podrá hacer coincidir esta última sesión de evaluación con la tercera sesión de seguimiento.

<b>CURSO: 2023-2024</b>	<b>NIVEL: 3º DE ESO</b>	<b>Biología y Geología</b>
-------------------------	-------------------------	----------------------------

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

30% PRUEBAS ESCRITAS Se realizará un control escrito en cada evaluación.

70% PROYECTOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y ACTITUD: participación en clase, atención y actitud en las mismas, cuaderno de clase, actividades y ejercicios realizados, proyectos de ciencias, video tareas, trabajo realizado en casa, prácticas de laboratorio, trabajo en equipo, exposición oral.

Se valorará el respeto hacia el profesor y hacia los compañeros y compañeras, la actitud favorable al trabajo científico, hacia las plantas y los animales y el medio ambiente, hacia el laboratorio, el material y el equipo empleado, creatividad y trabajo en equipo...

En cualquier caso, una calificación sumamente negativa en cualquiera de los apartados puede suponer una evaluación negativa global teniendo el alumno, en ese caso, que recuperar la evaluación.

### UNIDADES DIDÁCTICAS

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
1. El ser humano 2. La salud y la enfermedad 3. La alimentación. Dietas saludables 4. Anatomía y fisiología del aparato digestivo	5. Anatomía y fisiología de los aparatos respiratorio y excretor 6. Anatomía y fisiología del aparato circulatorio 7. Anatomía y fisiología de los receptores sensoriales 8. Anatomía y fisiología de los sistemas nervioso y endocrino	9. Anatomía y fisiología del aparato locomotor 10. Anatomía y fisiología del aparato reproductor 11. Modelado del relieve y edafogénesis 12. Ecología y sostenibilidad

1. La nota de cada periodo de evaluación (reflejada en el Boletín de calificaciones) resultará de la media de todas las notas obtenidas durante el periodo de evaluación, incluidos contenidos, procedimientos y actitudes. La no realización de las tareas durante el periodo de clase, el hecho de no disponer en el aula, de modo recurrente, del material propio de la asignatura (libro, cuaderno, etc.) o el mal uso dado, intencionadamente, a los materiales del aula (ordenador, etc.), podría suponer una calificación negativa. En cualquier caso, **una calificación totalmente negativa en cualquiera de los apartados puede suponer una evaluación negativa teniendo el alumno que recuperar la evaluación.**

2. La calificación será numérica y variará entre 1 y 10, considerándose **suficiente una calificación igual o superior a 5**. A final de curso, se podrá redondear la calificación por encima de las 5 décimas al número entero superior, a criterio del profesor, teniendo en cuenta el trabajo y evolución del alumno. Se podrán realizar actividades de repaso y de refuerzo de los contenidos previamente estudiados, de forma que se afiancen los conocimientos adquiridos y se atienda a la diversidad del alumnado; estas pruebas podrían ser utilizadas como instrumentos de recuperación de las evaluaciones no superadas.

3. Los alumnos que suspendan alguna evaluación, y necesiten aprobarla o subir la nota para que la media final le dé Suficiente o 5, la podrán **recuperar** mediante una **prueba o cualquier instrumento de recuperación** que determine el profesor de la materia correspondiente en el momento que éste considere más adecuado. La nota de los alumnos que superen la prueba de recuperación será Suficiente (5), salvo en aquellos casos en que el profesor juzgue que el alumno ha superado con creces todos los objetivos del trimestre o que, por causas justificadas, no pudiera presentarse a los exámenes en el momento de su realización. La calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones o de sus recuperaciones.

<b>CURSO: 2023-2024</b>	<b>NIVEL: 4º DE ESO</b>	<b>Biología y Geología</b>
-------------------------	-------------------------	----------------------------

<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
<p>40% CONTENIDOS. Se realizará un control escrito en cada evaluación. Se podrá descontar hasta 0,5 puntos en caso de abundancia de faltas ortográficas, de expresión, etc.</p> <p>60% PROYECTOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y ACTITUD: participación en clase, atención y actitud en las mismas, cuaderno de clase, actividades y ejercicios realizados, proyectos de ciencias, video tareas, trabajo realizado en casa, prácticas de laboratorio, trabajo en equipo, exposición oral.</p> <p>Se valorará el respeto hacia el profesor y hacia los compañeros y compañeras, la actitud favorable al trabajo científico, hacia las plantas y los animales y el medio ambiente, hacia el laboratorio, el material y el equipo empleado, creatividad y trabajo en equipo...</p>

<b>CONTENIDOS</b>		
<b>1ª EVALUACIÓN</b>	<b>2ª EVALUACIÓN</b>	<b>3ª EVALUACIÓN</b>
1. La célula 2. La información genética 3. La herencia biológica	4. Origen y evolución de la vida 5. La tierra y su dinámica 6. El universo	7. La Historia de la tierra 8. El medioambiente y el ser humano

La calificación seguirá los siguientes criterios:

1. La nota de cada periodo de evaluación (reflejada en el Boletín de calificaciones) resultará de la media de todas las notas obtenidas durante el periodo de evaluación, incluidos contenidos y procedimientos.
2. La calificación será numérica y variará entre 1 y 10, considerándose **suficiente una calificación igual o superior a 5**.
3. Los alumnos que suspendan alguna evaluación, y necesiten aprobarla para que la media final le dé Suficiente o 5, la podrán **recuperar** mediante una **prueba o cualquier instrumento de recuperación** que determine el profesor, a final del curso.
4. A final de curso, se podrá redondear la calificación por encima de las 5 décimas al número entero superior, a criterio del profesor, teniendo en cuenta el trabajo y evolución del alumno.
5. Las actitudes disruptivas o el uso de materiales o recursos no autorizados por el profesor, durante la realización de una prueba o examen será motivo de la anulación del mismo para el alumno en cuestión.
6. La nota final del curso resultará de la media de las notas obtenidas en cada una de las tres sesiones de Evaluación o en la Recuperación correspondiente.
7. Para aquellos **alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua**, se realizará a final de curso una prueba escrita, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para el nivel correspondiente, para obtener la calificación de la evaluación ordinaria.

<b>CURSO: 2023-24</b>	<b>NIVEL: 1º BACHILLERATO</b>	<b>Biología, Geología y Ciencias Ambientales</b>
-----------------------	-------------------------------	--

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

60% PRUEBAS ESCRITAS: Se realizarán, al menos, dos exámenes escritos en cada evaluación. Se podrá descontar hasta 0,5 puntos en caso de abundancia de faltas ortográficas, de expresión.  
40 % TRABAJO: incluye participación en clase, atención y actitud en las mismas. al trabajo científico, creatividad y trabajo en equipo, trabajos individuales, prácticas de laboratorio... Se tendrá en cuenta especialmente la expresión oral en español.

<b>CONTENIDOS</b>		
<b>1ª EVALUACIÓN</b>	<b>2ª EVALUACIÓN</b>	<b>3ª EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción: La unidad estructural y funcional de la vida.</li> <li>• Unidad 1. Evolución y clasificación de los seres vivos.</li> <li>• Unidad 2. Microorganismos, formas acelulares y salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad 3. Histología vegetal y animal.</li> <li>• Unidad 4. La nutrición y la relación en las plantas.</li> <li>• Unidad 5. La reproducción en las plantas.</li> <li>• Unidad 6. La nutrición en los animales.</li> <li>• Unidad 7 La relación en los animales.</li> <li>• Unidad 8. La reproducción en los animales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad 9. Hacia un desarrollo sostenible.</li> <li>• Unidad 10. La dinámica de los ecosistemas.</li> <li>• Unidad 11. Atmósfera e hidrosfera.</li> <li>• Unidad 12. La Tierra: estructura y materiales.</li> <li>• Unidad 13. La tectónica de placas.</li> <li>• Unidad 14. Procesos internos: magmatismo y metamorfismo.</li> <li>• Unidad 15. Procesos externos y deformación de las rocas.</li> <li>• Unidad 16. Historia de un planeta en continuo cambio.</li> </ul>

La calificación seguirá los siguientes criterios:

1. La nota de cada periodo de evaluación (reflejada en el Boletín de calificaciones) resultará de la media ponderada de todas las notas obtenidas a través de los distintos instrumentos de evaluación durante el trimestre
2. La calificación será numérica y variará en Bachillerato entre 0 y 10, considerándose **suficiente una calificación igual o superior a 5.**
3. Los alumnos que suspendan alguna evaluación, y necesiten aprobarla para que la media final le dé Suficiente o 5, la podrán **recuperar** mediante una **prueba o cualquier instrumento de recuperación** que determine el profesor, a final del curso.

4. A final de curso, se podrá redondear la calificación por encima de las 5 décimas al número entero superior, a criterio del profesor, teniendo en cuenta el trabajo y evolución del alumno.
5. Las actitudes disruptivas o el uso de materiales o recursos no autorizados por el profesor, durante la realización de una prueba o examen será motivo de la anulación del mismo para el alumno en cuestión.
6. **La nota final del curso resultará de la media de las notas obtenidas en cada una de las tres sesiones de Evaluación o en la Recuperación correspondiente.** Si el resultado global de un alumno es negativo, es decir, menor de 5 deberá realizar la prueba extraordinaria en septiembre.

En cuanto a esta **prueba final extraordinaria** realizada por el departamento para aquellos alumnos que no hayan superado una materia en el periodo ordinario, ésta será referida a **todos los contenidos trabajados** durante el curso. Podrá incluir preguntas de diversos tipos: relación, síntesis, definición, test, establecimiento de diferencias y semejanzas, interpretación y elaboración de gráficos, razonamiento de cuestiones, resolución de problemas, descripción de procesos biológicos o geológicos, completar tablas, rellenar huecos de un texto, etc., con la finalidad de ser lo más objetiva posible y reflejar con claridad el grado de conocimiento alcanzado por los alumnos.

Para aquellos **alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua**, se realizará a final de curso una prueba escrita, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para el nivel correspondiente, para obtener la calificación de la evaluación ordinaria. Seguirán el proceso establecido para todos los alumnos de cara a la evaluación extraordinaria.

<b>CURSO: 2023-2024</b>	<b>2º BACHILLERATO</b>	<b>Biología</b>
-------------------------	------------------------	-----------------

<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
<p>90% <b>CONTENIDOS:</b> Se realizarán, al menos, tres pruebas escritas en cada evaluación, teniendo cada una el mismo peso específico en la nota final de la evaluación. Se podrá descontar 0,5 puntos por faltas de ortografía o de expresión. Cada examen tendrá dos partes (1ª parte: dos preguntas abiertas; 2ª parte: 10 preguntas objetivas de tipo test con 3 opciones a elegir una: los aciertos puntúan 0,5 puntos y los errores descuentan 0,15).</p> <p>10% <b>TRABAJO:</b> incluye participación en clase, atención y actitud en las mismas. al trabajo científico, creatividad y trabajo en equipo, trabajos individuales, prácticas de laboratorio... Se tendrá en cuenta especialmente la expresión oral en español.</p>

<b>CONTENIDOS</b>		
<b>1ª EVALUACIÓN</b>	<b>2ª EVALUACIÓN</b>	<b>3ª EVALUACIÓN</b>
1. La base molecular de la vida. 2. Los glúcidos y lípidos. 3. Las proteínas. 4. Los ácidos nucleicos. 5. La célula. Membrana y cubiertas celulares 6. El citoplasma celular	7. El núcleo celular. La reproducción celular. 8. El catabolismo. 9. El anabolismo. 10. Genética clásica. 11. Genética Molecular. 12. Genética de poblaciones: mutaciones y evolución.	13. Ingeniería genética. 14. Microbiología y Biotecnología. 15. Inmunología.

La calificación seguirá los siguientes criterios:

1. La nota de cada periodo de evaluación (reflejada en el Boletín de calificaciones) resultará de la media de todas las notas obtenidas durante el periodo de evaluación.
2. La calificación será numérica y variará en Bachillerato entre 0 y 10, considerándose **suficiente una calificación igual o superior a 5**.
3. Los alumnos que suspendan alguna evaluación, y necesiten aprobarla para que la media final le dé Suficiente o 5, la podrán **recuperar** mediante una **prueba o cualquier instrumento de recuperación** que determine el profesor, a final del curso.
4. A final de curso, se podrá redondear la calificación por encima de las 5 décimas al número entero superior, a criterio del profesor, teniendo en cuenta el trabajo y evolución del alumno.
5. Las actitudes disruptivas o el uso de materiales o recursos no autorizados por el profesor, durante la realización de una prueba o examen será motivo de la anulación de este para el alumno en cuestión.
6. **La nota final del curso resultará de la media de las notas obtenidas en cada una de las tres sesiones de Evaluación o en la Recuperación correspondiente.** Si el resultado global de un alumno es negativo, es decir, menor de 5 deberá realizar la prueba extraordinaria en septiembre.

En cuanto a esta **prueba final extraordinaria** realizada por el departamento para aquellos alumnos que no hayan superado una materia en el periodo ordinario, ésta será referida a **todos los contenidos**

**trabajados** durante el curso. Podrá incluir preguntas de diversos tipos: relación, síntesis, definición, test, establecimiento de diferencias y semejanzas, interpretación y elaboración de gráficos, razonamiento de cuestiones, resolución de problemas, descripción de procesos biológicos o geológicos, completar tablas, rellenar huecos de un texto, etc., con la finalidad de ser lo más objetiva posible y reflejar con claridad el grado de conocimiento alcanzado por los alumnos.

Para aquellos **alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua**, se realizará a final de curso una prueba escrita, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para el nivel correspondiente, para obtener la calificación de la evaluación ordinaria. Seguirán el proceso establecido para todos los alumnos de cara a la evaluación extraordinaria.



<b>CURSO: 2023-2024</b>	<b>2º BACHILLERATO</b>	<b>Ecología y Sostenibilidad ambiental</b>
-------------------------	------------------------	--

<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
60% PROYECTOS 20% EXPOSICIONES ORALES 20% TRABAJO DIARIO.

**Primera evaluación:** Cada semana 1 grupo se encarga de exponer a sus compañeros, los saberes contenidos en los diferentes bloques, a excepción del primer bloque La ecología como ciencia, que fue introducido por la profesora. La exposición debe ser interactiva y dinámica, teniéndose en cuenta en la rúbrica diseñada al efecto para la evaluación, el grado de implicación del alumnado receptor.

Como proyecto, cada grupo debe diseñar un vídeo en el que no solo se muestren los contenidos científicos del bloque de saberes básicos, sino que debe generar concienciación ambiental. La idea es proyectar estos videos en el Salón de actos el 5 de junio, con motivo de la celebración del día mundial del Medio Ambiente. El trabajo diario se evaluará usando dos instrumentos de evaluación: el cuaderno de clase y la resolución de 1 quizz semanal de Khan Academy que aborde los contenidos explicados en clase por sus compañeros.

**Segunda evaluación:** Durante el segundo trimestre, trabajaremos en los diferentes proyectos que ofrece la plataforma de educación ambiental ECOESCOLAS. Todo el alumnado trabajará de forma conjunta en los diferentes proyectos, pero cada grupo de alumnos se hará responsable de uno de ellos, cumpliendo los requisitos y los plazos exigidos y haciéndose cargo de subir a la plataforma educativa los archivos correspondientes y de cumplimentar las memorias y/o planes de trabajo pertinentes, así como de la elaboración de un dossier fotográfico que recoja la evolución en el tiempo del proyecto.

El trabajo diario se evaluará usando dos instrumentos de evaluación: el cuaderno de clase y la implicación en el proyecto de ECOESCOLAS que toque realizar en cada momento, independientemente que sea el proyecto en cuestión asignado al grupo.

**Tercera evaluación:**

Como proyecto final cada grupo deberá diseñar un juego de educación ambiental vinculado con el bloque de contenidos de saberes básicos sobre el cual haya trabajado en el primer trimestre. Este juego deberá ir dirigido a diferentes edades, para poder implementarlo en los distintos cursos de Ed. Primaria y 1º y 2º ESO, a ser posible el 5 de junio, con motivo de la celebración del día mundial del Medio Ambiente.

Para evaluar la exposición oral, la presentación de los resultados del trabajo en los diferentes proyectos de ECOESCOLAS a los grupos de Educación Infantil, Primaria o Secundaria que lo soliciten, servirá como instrumento de evaluación. Nos coordinaremos con las diferentes jefaturas de estudio para poder atender a todos los grupos que lo requieran.

El trabajo diario se evaluará usando dos instrumentos de evaluación: la capacidad de organización de las distintas sesiones con el alumnado de infantil y primaria, así como la implementación de dinámicas y juegos con dichos grupos.